

“El reto más grande es la coordinación de las Escuelas porque sin ellas la Delegación de Alumnos no tiene razón de ser”.

Álvaro Gutiérrez, delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, explica en la siguiente entrevista sus retos, su opinión de la LOSU, entre otros temas.

09.06.23

El delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, Álvaro Gutiérrez estudia biotecnología en la Universidad Politécnica de Madrid. Eligió esta universidad “por su prestigio y por la ciudad de Madrid”



¿Qué supuso para ti ser elegido Delegado de Alumnos de la UPM? ¿Por qué decidiste presentarte a este cargo?

Para mí ser delegado supuso un cambio de planes completo. A principio del curso 22/23 no me planteaba en ningún momento presentarme a este puesto. Fue tras el transcurso del primer cuatrimestre y una gran comunicación con mis compañeros de representación con lo que decidí presentarme. Comencé a tener claro que podía llegar a actuar de mediador y solucionar algunos de los problemas que DA-UPM llevaba acarreado bastante tiempo. Ser delegado de la UPM supone un gran compromiso, un gran sacrificio y una gran entrega por lo que evidentemente ha cambiado bastante mi vida tras las elecciones. Quizá no vea tantas series y no tenga el mismo tiempo libre como pretendía tener, pero estar a la cabeza de un proyecto tan grande como es la delegación y que además, esto sirva en mayor o menor medida para mejorar la vida de mis compañeros estudiantes en la UPM es todo un orgullo y recompensante.

¿Cuáles son los retos que quieres afrontar?

El reto más grande es siempre la coordinación de las escuelas. Tras dos años de COVID, las delegaciones de escuela se encuentran en una situación en la que no conocen la época pre-pandemia y no se conocen entre ellas. La primera meta está ahí, que las escuelas se conozcan y cojan la fuerza que deben tener porque sin ellas DA-UPM no tiene razón de ser. Por otro lado, tenemos nuevas formas de funcionar en diversos aspectos como el económico o el TIC. Este es el otro reto principal. Las delegaciones deben aprender nuevos sistemas y nosotros somos quienes les debemos transmitir esta información.

Incentivar la colaboración entre todas las delegaciones de alumnos de la UPM es objetivo recurrente de los distintos delegados. ¿En qué situación estáis? ¿Qué crees que se puede hacer para mejorar?

Como comenté anteriormente, la pandemia de la COVID-19 ha hecho mucho daño a la vida universitaria y, por ende, a las delegaciones de los centros. La situación es complicada, pero creo que todos los centros estamos deseando volver a vernos y colaborar y eso es algo que mis predecesores no tenían tan al alcance. Por otro lado, por nuestra parte queda facilitar las colaboraciones y hacer partícipes a todos de todo si es posible.

Uno de los proyectos que persigue esta colaboración es una nueva sección en el Instagram de la delegación (@delegacionupm). Su nombre es DA-UPM News y con ella pretendemos que nuestra comunidad esté al tanto de las actividades que la UPM (incluyendo otras delegaciones) va haciendo.

¿Crees que los estudiantes se involucran lo suficiente en la Delegación o aún queda por hacer?

Desde mi punto de vista siempre queda por hacer. Cada escuela tiene sus particularidades, pero sé de buena fe, que el trabajo de un delegado no se conoce y mucho menos se reconoce como se merece. En primer lugar, no se conoce la actividad de la delegación. A veces por culpa nuestra, otras por la pasividad del estudiante en general. Debemos trabajar visibilizando que los representantes de estudiantes no son personas que buscan subir su nota, en

la mayoría de los casos se merma esta misma; sino que son personas que defienden los intereses y trabajan por mejorar la vida de cada estudiante de la universidad. También intentamos mejorar la vida universitaria, no solo nos comemos marrones que es lo que todo el mundo piensa. Se trata de un problema integral que no solo nosotros sufrimos pero que desde luego es muy difícil solventar de la noche a la mañana.

En un momento en el que faltan vocaciones tecnológicas ¿Qué papel juega la Delegación de Alumnos en este sentido para incentivar?

La Delegación de Alumnos tiene un rol muy centrado en los estudiantes pertenecientes a la propia universidad. Es decir, nuestro alcance se centra en aquellos estudiantes matriculados y no en aquellos por matricular. Como bien dije antes, la delegación no es tan conocida como nos gustaría en las escuelas, imaginemos para alguien que ni siquiera ha llegado a entrar en la universidad. El alcance es mínimo. No obstante, como delegación si que actuamos de representantes de la propia universidad de cara al exterior y, en la mayoría de los casos, se nos tiene en cuenta para actividades de promoción de la escuela y de la propia universidad. Basta con el ejemplo de la Feria de AULA, en la cual suelen participar numerosos representantes.

¿Qué opinas de la LOSU? ¿Pros y contras?

En primer lugar, creo que era necesaria la renovación de la ley de Universidades, pero creo que la manera en la que ha quedado no ha dejado contento a nadie. Evidentemente tiene puntos positivos, pero sin duda tiene puntos negativos. No pretendo hacer un análisis extenso sobre la ley, pero si puedo exponer algunos de los pros y contra desde el punto de vista de los estudiantes. Como puntos en favor destacaría el reconocimiento del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE) como órgano de representación ante el ministerio y la oficialización de los consejos de estudiantes en todas las universidades españolas. Esto es importante para la universidad, aunque nosotros teníamos el propio consejo ya reconocido en los estatutos. Se reconocen derechos como el paro académico y se actualiza la ley en virtud de los criterios sociales y de igualdad que hoy en día es más importante.

Por otro lado, la gobernanza de los órganos unipersonales se eleva a seis años lo cual para un estudiante medio es demasiado tiempo. Muchos de nosotros pasamos cuatro años en la universidad y con esta medida es posible que haya estudiantes que no puedan votar en las elecciones a rector/a ni a director/a o decano/a. Es un punto bastante negativo que no todos los estudiantes puedan decidir sobre el futuro de la universidad al menos una vez. No se nos ha hecho caso en las demandas realizadas por el sector de los estudiantes a pesar de ser una ley que afecta enormemente a este colectivo. Por ejemplo, no se considera la necesidad del estudiante de conciliación. Hoy en día creo que el estudiante es más plural que nunca. Por ello, creo que se deberían garantizar medidas reales y efectivas para que el estudiante sea capaz de conciliar la vida académica con su vida personal o con la vida universitaria. Otro de los puntos que no se contemplan en la LOSU. La universidad no se debe de concebir como un mero centro formador de profesionales, no es una fábrica. La universidad debe ser un lugar de conocimiento, pero también de crecimiento personal. Para ello, la actividad universitaria es fundamental y dentro de esta ley no se concibe como un pilar fundamental de las universidades lo cual, desde mi punto de vista, sería un aspecto que debería recoger